

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6861** *CONSTANTINO ANTUÑA FERNÁNDEZ*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 40/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Juan Jose Rodriguez Anieves contra la empresa Constantino Antuña Fernandez, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 27 de marzo 2009 en el que se declara al ejecutado Constantino Antuña Fernandez, en situación de insolvencia total, por un importe de 154'44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 27 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090020137-1